

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Exclusión y admisión de valores a cotización oficial

«Eurocis, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa 243.000 acciones, números 1 al 243.000, de 3.700 pesetas nominales cada una.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 243.000 acciones, al portador, de 1.850 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 243.000, todas ellas con los mismo derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eurocis, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 20 de junio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de septiembre de 1985.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—16.463-C (69458).

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Bonos de Caja 10 por 100, emisión 29 de octubre de 1973, emitidos por «Banco Urquijo, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de la emisión del epígrafe que, a partir del próximo día 29 de los corrientes, se procederá a realizar las siguientes operaciones:

Primero.—Amortización final: De acuerdo con las condiciones de emisión, los títulos actualmente en vigor, números 2.000.001 al 4.000.000, se amortizan en su totalidad a la par, o sea, 1.000 pesetas por bono.

Segundo.—Pago del cupón número 24:

	Pesetas
Importe bruto	50
A deducir:	
Retención fiscal a cuenta 18 por 100	9
Importe líquido	41

El importe de la amortización, así como el pago del cupón, podrán hacerse efectivos en la Central de Valores, Gran Vía, 4, Madrid, así como en todas las sucursales.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—6.424-10 (71275).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja. Emisión mayo de 1984

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión mayo de 1984, que a partir del día 2 de noviembre de

1985 se procederá al pago de cupón número 3, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367926.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.555-C (69890).

BANK OF CREDIT AND COMMERCE, S. A. E.

Desembolso del 75 por 100 no desembolsado de las acciones de la serie C

El Consejo de Administración del «Bank of Credit and Commerce, S. A. E.», en su reunión de 19 de septiembre de 1985, haciendo uso de la facultad que le otorgó la Junta general de accionistas, en 29 de junio de 1984, ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

Que el 75 por 100 no desembolsado de las acciones de la serie C se desembolsa en metálico en la siguiente forma:

- El 37,5 por 100 antes del 30 de noviembre de 1985.
- El 37,5 por 100 restante entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 1986.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.800-C (71269).

BANCO MERIDIONAL, S. A.

Cuarta emisión de bonos de Tesorería

Entidad emisora: «Banco Meridional, Sociedad Anónima». Domicilio: Avenida de la Constitución, número 38, Sevilla. Capital: 1.968.750.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: Dedicación a toda clase de negocios bancarios en general, con sujeción a los preceptos del Código de Comercio, legislación bancaria y demás disposiciones de aplicación.

Emisión de 500 millones de pesetas nominales. Puede ser ampliada hasta 1.000 millones. El número de títulos al portador que componen la emisión será de 500.000, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 500.000, ambos inclusive. Se alcanzará 1.000.000 de títulos caso de realizarse la ampliación. Los bonos de esta emisión cuentan con la garantía del Banco emisor.

Fecha de emisión: 20 de octubre de 1985.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se iniciará el 20 de octubre de 1985, y finalizará el 13 de noviembre del mismo año. Si en el período anteriormente citado no se hubiere procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 14 de noviembre de 1985 hasta el momento en que la suscripción sea declarada cubierta. La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del «Banco Meridional, Sociedad Anónima».

En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, aún computando, en su caso, la cifra ampliada, el «Banco Meridional, Sociedad Anónima» procederá públicamente en el domicilio social del Banco, avenida de la Constitución, número 38, Sevilla, al prorrato de las peticiones el décimo día, contado desde la fecha

de cierre del período de suscripción abierta, en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Precio de emisión: A la par, libre de gastos para el bonista.

Interés: El interés a devengar por estos títulos será el siguiente:

Fijo del 10 por 100 desde el momento de su suscripción hasta el 30 de septiembre de 1986.

Variable desde el 1 de octubre de 1986 hasta su amortización. Se calculará rebajando en 5,5 puntos porcentuales el interés, que en la fecha de inicio de cada uno de los períodos de pago el Banco hubiese establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de enero de 1981). El interés a pagar no podrá exceder del 11 por 100 ni será inferior al 6 por 100.

En caso de que durante el período de la emisión en el que el interés a pagar se determina en función de la referencia indicada y si por efecto de variaciones en la misma el interés resultare inferior al 10 por 100 en el período de pago que se inicia el 1 de octubre de 1986, o en los sucesivos períodos inferior al del precedente, el bonista podrá optar por la amortización anticipada, debiendo manifestar su deseo en un plazo de diez días naturales, a contar desde el inicio del nuevo período. El reembolso se efectuará a la par dentro de los treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período, liquidándose los intereses devengados al tipo vigente anterior exclusivamente para los bonos que hubieren optado por el reintegro.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán en cada una de las fechas que a continuación se indican y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso, si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de intereses serán: 1 de enero de 1986, 1 de abril de 1986, 1 de julio de 1986, 1 de octubre de 1986, 1 de enero de 1987, 1 de abril de 1987, 1 de julio de 1987, 1 de octubre de 1987, 1 de enero de 1988, 1 de abril de 1988, 1 de julio de 1988, 1 de octubre de 1988, 1 de enero de 1989, 1 de abril de 1989, 1 de julio de 1989, 1 de octubre de 1989 y 31 de diciembre de 1989. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización del empréstito se realizará a la par, en metálico, el 31 de diciembre de 1989. La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de estos bonos en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Cotización calificada: El «Banco Meridional, Sociedad Anónima» pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada. A tal fin, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1981, en la que se desarrolla el Decreto 1846/1980, de fecha 5 de septiembre, que modifica el artículo 41 del Reglamento de Bolsas de Comercio, el «Banco Meridional, Sociedad Anónima» ha designado a «Valores Bancaya, Sociedad Anónima», como Entidad para

realizar en Bolsa la contrapartida de los títulos de esta emisión.

Fiscalidad: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo el resto de los requisitos exigidos por las Leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la adquisición de estos títulos.

Sindicato de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de esta emisión, con carácter provisional, a don Jesús María Ugarte Pastor.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por la legislación vigente, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco Meridional, Sociedad Anónima» y en la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de esta emisión responde a la realidad ha sido asumida por el Consejero-Director general del Banco, don Emilio Zurutuza Reigosa, y por el Interventor general, don Juan Vázquez Pérez.

Sevilla, 8 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.817-C (71287).

FIGARSA COMPAÑIA DE FINANCIACION, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo que determina el artículo 165 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se publica el Balance aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1985.

Balance al 31 de diciembre de 1984'

	Pesetas
Activo:	
Inversiones financieras	31.163.671
Acciones Cuenta Liquidación	129.930.000
Tesorería	26.628.811
Total Activo	187.722.482
Pasivo:	
Capital	169.643.063
Impuestos a pagar	18.079.419
Total Pasivo	187.722.482

Madrid, 4 de octubre de 1985.—16.460-C (69455).

DUMPER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Dumper, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 29 de octubre de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de beneficios.
- Segundo.—Censura de la gestión social.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para 1985.
- Cuarto.—Ratificación de Consejeros.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.
- Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que previene la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar durante las horas de oficina.

Zaragoza, 14 de octubre de 1985.—El Consejero de Administración.—16.812-C (71286).

JUREZAR, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de esta Compañía, celebrada en San Sebastián el 6 de octubre de 1984, con asistencia del 80 por 100 de los socios que representan el 80 por 100 del capital, se adoptan por unanimidad entre los aspirantes los siguientes acuerdos:

- Primero.—Disolver la Sociedad.
- Segundo.—Nombrar Liquidador único a don Feliciano Goientxe Berau.

San Sebastián, 20 de septiembre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.307-D (68350).

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

AMORTIZACIONES DE OBLIGACIONES

En los sorteos celebrados ante el Notario de esta ciudad, don Ambrosio Aranda de Pastor, y con asistencia de los Comisarios de los Sindicatos de Obligacionistas, han resultado amortizadas las obligaciones de las emisiones siguientes:

Emisión 1964

Numeración: 10.001 al 11.000, 12.001 al 13.000, 26.001 al 27.000, 32.001 al 33.000, 37.001 al 38.000, 38.001 al 39.000, 75.001 al 76.000, 77.001 al 78.000, 78.001 al 79.000, 80.001 al 81.000, 82.287 al 82.572, 83.001 al 84.000, 87.001 al 88.000, 93.001 al 94.000 y 97.001 al 98.000.

Obligaciones a presentar con cupón número 43 y siguientes.

Valor liquidativo neto: 1.000 pesetas.
Fecha de iniciación del reembolso: 2 de octubre de 1985.

Emisión 1975

AMORTIZACION FINAL

Obligaciones parcialmente convertibles en acciones

Con derecho a conversión, números:

401 al 500, 2.401 al 2.500, 2.901 al 3.000, 8.901 al 9.000, 10.201 al 10.225, 12.201 al 12.300, 12.301 al 12.400, 12.801 al 12.900, 13.301 al 13.400, 14.501 al 14.600, 14.801 al 14.900 y 14.901 al 15.000.

Los obligacionistas que deseen ejercitar este derecho podrán efectuarlo dentro del plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las acciones que se emitan lo serán a cambio de 149.565 por 100 (747.825 pesetas), consecuencia de rebajar en 10 enteros la cotización media de las acciones de la Sociedad durante el semestre enero/junio del presente año en la Bolsa de Madrid, serán de iguales características que las actualmente circulantes y participarán en los resultados sociales del presente ejercicio a partir del día 1 de octubre del corriente año.

Sin derecho a conversión, números:

1.951 al 2.000, 2.801 al 2.900, 6.851 al 6.900, 8.801 al 8.900, 9.726 al 9.800, 10.276 al 10.300, 11.351 al 11.400, 11.926 al 12.000, 12.151 al 12.200, 12.401 al 12.500, 12.601 al 12.700, 13.201 al 13.300, 14.326 al 14.400, 14.601 al 14.700 y 16.926 al 17.000.

Desde el 1 de octubre de 1985 se procederá al reembolso del valor nominal, 50.000 pesetas, de las obligaciones amortizadas sin derecho a conversión y de aquellas otras que pudiendo convertirse en acciones no opten dentro del plazo indicado.

En ambos casos, los títulos amortizados se presentarán sin cupones por cancelación de la emisión.

Estas operaciones se podrán realizar en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja Social.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—16.462-C (69457).

SODASTREAM ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su domicilio social, calle Aragón, 287 (principal), Barcelona, para el próximo 31 de octubre de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y en la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1985.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Barcelona, 14 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración, Rafael Echegoyen.—16.818-C (71288).

INMOBILIARIA TORRESAN, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia que la Junta general extraordinaria de accionistas ha acordado reducir el capital social a 72.600.000 pesetas.

Torrelavega (Cantabria), 1 de octubre de 1985.—4.484-D (71277).

1.ª 15-10-1985

AZU-VI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de hoy se convoca Junta general extraordinaria para el día 29 de octubre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, en el domicilio social, avenida Italia, 58, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 10, 16 y 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura del acta de la propia Junta.

Villareal, 10 de octubre de 1985.—El Presidente, Manuel Latorre Pardo.—6.425-8 (71292).

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con la intervención de Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, en el edificio de la «Unión y el Fénix Español» (salón de actos), sito en el paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos que permite el artículo 96 de la Ley

sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y hasta un máximo de 3.281.617.000 pesetas, incluso con cargo a reservas y con acciones liberadas y en una o varias veces, dejando sin efecto la autorización anterior en la parte de la que no se ha hecho uso.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para que modifique el artículo 5.º de los Estatutos sociales, adecuándolo a los sucesivos aumentos de capital social.

Tercero.-Autorización, con carácter general, al Consejo de Administración, para que formule, ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio, la solicitud de admisión de cotización bursátil y de acogimiento al nuevo régimen de cotización calificada, de los títulos-valores que en su día puedan emitirse.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 50 o más acciones. Para ello, y con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en un Banco nacional o extranjero con correspondencia en España, en las oficinas de la Sociedad, por mediación de la oficina principal en Madrid del Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14), en cuyo momento serán provistos, por el mismo, de la tarjeta de asistencia, quedando depositadas las acciones hasta después de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 50 acciones podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta y votación de sus acuerdos, concediendo su representación por escrito a cualquiera de ellos.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse fundamentalmente en primera convocatoria. En el supuesto de no cumplirse los requisitos del artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, en el local, fecha y hora que se anunciará por los mismos medios de esta convocatoria.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.-16.819-C (71289).

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Caja de Ahorros de La Rioja por el que se regula el funcionamiento de sus Organos de Gobierno, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1985, acordó convocar Asamblea general extraordinaria de la misma, a celebrar, en primera convocatoria, el día 9 de noviembre, sábado, a las once horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en Logroño, Calvo Sotelo, número 11, y, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en primera o segunda convocatorias, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.-Salutación a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Propuesta de emisión de activos financieros.

Cuarto.-Discusión y resolución sobre posibles asuntos y proposiciones, que siendo de su compe-

tencia le someta el Consejo de Administración y la Comisión de Obras Sociales.

Quinto.-Discusión y resolución sobre asuntos urgentes que no hayan podido ser recogidos en el orden del día y reúnan los requisitos formales prefijados en los Estatutos.

Sexto.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Logroño, octubre de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alfonso Lanza Gómez.-4.545-D (71284).

LIMPIEZAS EXPRES, S. A.

En la Junta de 30 de junio de 1985 fue acordada la disolución de la Sociedad a partir de la misma fecha y a tenor de lo prescrito en el artículo 153 de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Liquidador.-16.448-C (69445).

RESIDENCIA Y HOTELES MONTECARLO, S. A.

Aviso

Por decisión soberana de la Junta general extraordinaria se notifica que la Entidad «Residencia y Hoteles Montecarlo, Sociedad Anónima» pasará a denominarse «Ramiro Bermúdez de Castro y Sánchez, Sociedad Anónima», y tendrá su nuevo domicilio en la calle Palas, número 10, entresuelo izquierdo, lo que se comunica para general conocimiento.

Cartagena, 8 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Bermúdez de Castro.-4.520-D (71281).

EDIFICIOS Y PREFABRICADOS DE CANTABRIA, S. A.

Balance final de liquidación de «Edificios y Prefabricados de Cantabria, Sociedad Anónima», en liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Bancos C/C	1.890.037
Pérdidas acumuladas y gastos de liquidación	38.769.458
Total Activo	40.659.495
Pasivo:	
Gastos previstos a pagar	32.685
Reservas	12.626.810
Capital	28.000.000
Total Pasivo	40.659.495

Santander, 1 de octubre de 1985.-4.541-D (71283).

MACHIMBARRENA Y MOYUA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Fabricación de Barnices y Pinturas Machimbarrena y Moyúa, Sociedad Anónima», para el próximo día 30 de octubre de 1985, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social de la Empresa. Caso de no reunirse el quórum de asistencia necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 31.

Orden del día

Primero.-Reducción-ampliación de capital.
Segundo.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador o Administradores generales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.540-D (71285).

EXPRES

INMOBILIARIA, S. A.

En la Junta del 30 de junio de 1985 fue acordada la disolución de la Sociedad a partir de la misma fecha y a tenor de lo prescrito en el artículo 153 de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Liquidador.-16.449-C (69446).

INDUSTRIAS LEBRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Lebrero, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 29 de octubre de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para 1985.

Cuarto.-Ratificación de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que previene la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar durante las horas de oficina.

Milagro (Navarra), 14 de octubre de 1985.-El Consejo de Administración.-16.811-C (71274).

GALERIAS TODO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación, que ha sido aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el 9 de septiembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Disponible	928.700,00
Pérdidas	162.002.291,89
Total Activo	162.930.991,89
Pasivo:	
Capital	125.500.000,00
Reserva voluntaria	3.857.337,29
Remanentes	573.605,68
Regularización Ley 76/1961	905.168,39
Regularización Ley 50/1977	32.094.880,53
Total Pasivo	162.930.991,89

Asimismo se aprobó la cuota de liquidación que asciende a 37 pesetas por acción.

A partir del día 11 de noviembre próximo en el Banco Español de Crédito, oficina principal de Valencia, se procederá al pago de las cuotas correspondientes, contra la presentación y entrega de las acciones o resguardos provisionales.

Valencia, 10 de octubre de 1985.-Un Liquidador, Francisco Torrén Noguera.-16.775-C (71257).

INVERSORA MOBILIARIA, S. A.*Amortización de obligaciones*

Ante Notario, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se ha efectuado el día 2 de octubre de 1985 el sorteo correspondiente para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, según escritura pública autorizada por el Notario don Carlos Salto Dolla en 31 de agosto de 1979, completada por otra de 17 de julio de 1980, ante el mismo autorizante.

Como resultado de dicho sorteo ha correspondido amortizar las obligaciones emitidas y suscritas, cuyos números se relacionan a continuación:

501 al 600	6.901 al 7.000
1.211 1.220	7.101 7.200
1.251 1.260	7.801 7.900
1.261 1.270	8.101 8.200
1.281 1.290	8.401 8.500
1.601 1.700	8.601 8.700
2.161 2.200	9.901 10.000
2.301 2.400	10.001 10.100
2.501 2.600	10.401 10.500
2.801 2.900	10.501 10.600
3.701 3.800	11.701 11.800
4.001 4.100	12.101 12.200
4.901 5.000	12.201 12.300
5.101 5.200	12.601 12.700
6.601 6.700	

El reembolso de las citadas obligaciones se efectúa a la par, de acuerdo con las condiciones de emisión. El pago de las cantidades del nominal resultante se efectúa a través del «Banco Central, Sociedad Anónima», de Madrid.

Barcelona, 2 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mantilla.—6.410-8 (71260).

COMOPLESA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Comoplesa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 29 de octubre de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para 1985.

Cuarto.—Ratificación de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que previene la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar durante las horas de oficina.

Zaragoza, 14 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—16.810-C (71273).

COMOPLESA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Comoplesa a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 29 de octubre de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese la segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio de la propuesta del Consejo de Administración para ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales que recojan el aumento.

Tercero.—Designación de la persona del Consejo que ha de concurrir ante Notario para otor-

gar, en su caso, la escritura de ampliación de capital y modificación parcial de Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el estudio hecho por el Consejo, que podrán examinar durante el plazo y horas de oficina señaladas por la Ley.

Zaragoza, 14 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—16.809-C (71272).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 30 de abril de 1974, que el pago del cupón semestral número 23, se efectuará a razón de 40 pesetas liquidas por cupón a partir del día 30 de octubre de 1985, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de septiembre de 1985.—El Consejero delegado, J. Masía Mas-Bagà.—6.421-8 (71262).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

EMISION DE OBLIGACIONES DE 1968

Primer anuncio

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, ejercitando en nombre de la Compañía el derecho de amortización anticipada, expresamente previsto como condición de la emisión en el apartado 2.º, subapartado e), número dos, de la correspondiente escritura de emisión de 31 de octubre de 1968, la amortización de la totalidad de la deuda viva de este emisión.

El pago de los títulos tendrá lugar en cualquiera de las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares «La Caixa», con efectos del día 15 de noviembre próximo, a partir de cuya fecha dejarán, por tanto, de devengar intereses.

Barcelona, 14 de octubre de 1985.—El Consejero delegado, J. Masía Mas-Bagà.—6.420-8 (71261).

HISPANIF, S. A.*Junta general extraordinaria*

No habiendo recibido tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 de octubre de 1985, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.759-C (71251).

TRANSPORTES DE BUTANO Y GASES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Empresa para celebrar Junta general extraordinaria, en el local social, calle Serrano, número 13, de Alicante, el próximo día 31 de octubre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del día 1

de noviembre de 1985, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Ejercicio por parte de la Sociedad de la facultad prevista en el apartado B) del artículo sexto de los Estatutos sociales y consiguiente reducción, en su caso, del capital social.

Alicante, 8 de octubre de 1985.—El Consejo de Administración.—4.536-D (71282).

JUAN BRAVO DOS, S. A.*Junta general extraordinaria*

No habiendo recibido tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 de octubre de 1985, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.760-C (71252).

SOCIEDAD DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A. (BOLSANOR, S. A.)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Alda Urquijo, 12, principal izquierda, el día 11 de noviembre de 1985, en primera convocatoria, a las trece horas, o, en su caso, el día 12 de noviembre en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Punto único: Modificación de los Estatutos sociales con arreglo a las disposiciones establecidas por el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, por el que se reglamenta la Ley 46/1984 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Bilbao, 4 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.495-D (71280).

OLYMPIA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

No habiendo recibido tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 de octubre de 1985, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.762-C (71254).

HISPATUN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de las Tres Carabelas, número 5, de Cádiz, el día 7 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Futuro de la Sociedad.
Segundo.-Posible acuerdo con «Almadra de Bolonia, Sociedad Anónima».
Tercero.-Ruegos, preguntas y urgencias.

Cádiz, 8 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo, José Manuel Pascual Ortega.-16.790-C (71258).

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de «Transportes Ferroviarios Especiales, Sociedad Anónima», abreviadamente «TRANSFESA», en su reunión del día de hoy y en uso de la autorización comprendida en el artículo 27. 1. de los Estatutos sociales y ratificada al efecto por la Junta general ordinaria de accionistas ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio 1984/1985, cuya cuantía asciende a los siguientes importes:

Acciones números: 1 al 4.000.000. Rendimiento íntegro: 60,97. Retención del 18 por 100: 10,97. Importe líquido: 50.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 9 de octubre de 1985, en la sede social de la Compañía y en todas las sucursales y agencias de Bankinter y del Banco Exterior de España.

Madrid, 1 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Emilio Rivera.-16.207-C (67987).

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES

La Caja de Ahorros del Penedés, domiciliada en rambla de Nuestra Señora, números 2 y 4, de Vilafranca del Penedés, inscrita con el número 35 en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Populares del Ministerio de Hacienda, anuncia:

El lanzamiento de su cuarta emisión de bonos simples de Tesorería por un importe de 2.000.000.000 de pesetas nominales, en las siguientes condiciones:

Número de títulos a emitir: 20.000 títulos al portador de 100.000 pesetas cada uno.

Interés nominal: 10 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Precio de reembolso: A la par, libre de gastos para el tenedor.

La presente emisión será amortizada a los cuatro años a partir de la fecha de lanzamiento de la emisión.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado el próximo día 21 de octubre de 1985 como fecha de lanzamiento.

Existe un folleto de emisión en todas las oficinas de la Caja de Ahorros del Penedés a disposición del público en general, siendo responsabilidad del mismo:

Don Juan José Ferrás Hernández, Director general de la Caja y don Jaime Carbo Costa y don Ricardo Pagés Font, Subdirectores generales de la Caja.

Vilafranca del Penedés, 8 de octubre de 1985.-6.423-5 (71264).

MAZARREDO, S. A.

Junta general extraordinaria

No habiendo recibido tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 de octubre de 1985 en primera convocatoria, se celebrará en segunda, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.761-C (71253).

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

MADRID

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1984**Balance regularizado según Ley 76/1961; Decreto-ley, 12/1973; Ley 50/1977; Ley 1/1979, Ley 74/1980, y Ley 9/1983*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Equipo informática, mobiliario, instalación y E. de transporte	175.222.001	Capital	1.000.000.000
Gastos ampliación de capital	27.195.445	Reservas patrimoniales	274.825.763
Otros gastos amortizables	20.237.526	Diferencias actualización activos	548.411.980
Terrenos y construcciones	1.925.659.304	Resultados ejercicios anteriores	- 47.369.923
Inversiones materiales en curso	154.980.822	Resultado ejercicio actual	79.576.244
Acciones y otras participaciones	2.122.523.018	Provisiones técnicas seguro directo y reaseguro aceptado	9.087.214.435
Títulos de renta fija	3.667.934.115	Provisiones para responsabilidad y gastos	84.154.504
Otras inversiones financieras	6.394.881	Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	532.646.224
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	26.448.622	Reaseguradoras	54.962.116
Depósitos en Bancos y otros establecimientos de crédito	37.921.959	Cedentes	29.454.376
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	31.726.263	Coaseguradoras	39.644.947
Provisiones técnicas reaseguro cedido y retrocedido	2.083.585.366	Deudas con Agentes	19.805.500
Recibos de primas pendientes de cobro	1.079.505.808	Deudas condicionadas	107.994.978
Créditos fiscales, sociales y otros	296.025.795	Cuentas fiscales, sociales y otras	493.661.341
Cuentas de ajuste por periodificación	70.352.610	Cuentas de ajuste por periodificación	80.543.140
Caja y Bancos	395.418.562		
Bonos del Tesoro	225.000.000		
Cupones vencidos	39.393.528		
Total Activo	12.385.525.625	Total Pasivo	12.385.525.625
Cuenta de orden	26.984.656	Cuentas de orden	26.984.656
Total general	12.412.510.281	Total general	12.412.510.281

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Prestaciones y gastos pagados	2.515.791.062	Primas y recargos del ejercicio	5.700.164.664
Incremento provisión para prestaciones	283.483.015	Otros ingresos de explotación	21.540.651
Incremento provisión matemática	1.135.354.198	Ingresos financieros	1.353.126.879
Incremento otras provisiones técnicas	1.635.360	Beneficios excepcionales	216.155.069
Incremento provisión para riesgos en curso	62.355.367		
Incremento provisión para primas pendientes	13.576.510		
Comisiones del ejercicio	246.583.654		
Gastos de agencia	93.000.202		
Gastos generales	2.140.032.389		
Dotación del ejercicio amortizaciones	74.356.293		
Dotación del ejercicio provisiones	205.822.138		
Gastos financieros	259.824.252		
Pérdidas excepcionales	179.576.579		
Beneficio del ejercicio	79.576.244		
Total	7.290.987.263	Total	7.290.987.263

Madrid, 31 de diciembre de 1984.-El Jefe de Contabilidad, Mariano Cuevas.-El Actuario, Juan Antonio González Madariaga.-El Consejero delegado, Felipe Pujol.-V.º B.º, el Presidente, Gabriel de Userra.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.-Mariano Cuevas.-6.167-5 (67861).

URBANIZADORA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANONIMA

Por darse las circunstancias contempladas en el apartado 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria ha acordado proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Santander, agosto de 1985.-4.327-D (68531).

INDUS. S. A.

Junta general extraordinaria

No habiendo recibido tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 de octubre de 1985, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.758-C (71250).

HONESTA MANZANEQUE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 12 de octubre de 1985, con el preceptivo asesoramiento en derecho, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas centrales de la Entidad, avenida Agustina de la Fuente, número 3, de Campo de Criptana (Ciudad Real), el día 9 de noviembre de 1985, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 14, 16 y 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Campo de Criptana, 12 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.751-C (71249).

BELLOWS INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Disolución y liquidación

En la Junta general universal y extraordinaria de «Bellows International, Sociedad Anónima», celebrada el 16 de septiembre de 1983, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad en base al siguiente Balance:

Activo:	
Caja y Bancos	49.356
Pasivo:	
Capital	600.000
Pérdida ejercicios anteriores	- 649.822
Resultados liquidación	99.178 - 550.644
	49.356

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Liquidador.-16.472 (69553).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, quinto, segunda

El día 2 del corriente mes, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion y en presencia del señor Comisario, tuvo efecto el sorteo de 38.561 obligaciones de la emisión 1969, siendo la numeración de los títulos la siguiente:

5.251 al	5.500	235.251 al	235.500
8.501	8.750	238.751	239.000
11.251	11.500	241.471	241.500
14.251	14.500	241.501	241.750
18.001	18.250	245.501	245.750
21.001	21.250	247.751	248.000
23.751	24.000	250.751	251.000
27.501	27.750	253.501	253.750
29.501	29.750	256.001	256.250
33.251	33.500	258.751	259.000
35.501	35.750	262.001	262.250
38.251	38.500	264.501	264.750
40.501	40.750	267.251	267.500
42.751	43.000	269.751	270.000
45.001	45.250	272.488	272.500
48.751	49.000	273.251	273.500
52.501	52.750	275.501	275.750
55.501	55.750	278.501	278.750
59.001	59.250	283.001	283.250
61.751	62.000	290.501	290.750
64.001	64.250	293.251	293.500
65.751	66.000	297.001	297.250
68.001	68.250	301.001	301.250
70.501	70.750	303.001	303.250
74.001	74.250	308.001	308.250
76.001	76.250	311.001	311.250
79.501	79.750	313.501	313.750
82.751	83.000	316.751	317.000
86.251	86.500	319.001	319.250
87.751	88.000	322.001	322.250
92.501	92.750	325.001	325.250
95.501	95.750	327.501	327.750
102.251	102.500	329.501	329.750
105.001	105.250	331.751	332.000
108.251	108.500	334.001	334.250
111.001	111.250	336.251	336.500
114.001	114.250	338.751	339.000
117.251	117.500	346.751	347.000
120.501	120.750	351.251	351.500
123.751	124.000	354.251	354.500
126.001	126.250	357.001	357.250
127.251	127.500	361.001	361.250
131.501	131.750	364.501	364.750
134.001	134.250	373.501	373.750
138.501	138.750	376.001	376.250
141.501	141.750	380.751	381.000
141.850	141.850	387.501	387.750
141.915	141.931	393.001	393.250
143.751	144.000	397.501	397.750
146.751	147.000	400.501	400.750
149.501	149.750	405.501	405.750
151.251	151.500	410.251	410.500
156.001	156.250	417.251	417.500
157.751	158.000	426.501	426.750
163.001	163.250	426.751	427.000
165.751	166.000	437.751	438.000
168.001	168.250	446.751	447.000
170.751	171.000	449.501	449.750
173.001	173.250	456.251	456.500
174.501	174.750	467.751	468.000
176.751	177.000	473.751	474.000
179.001	179.250	483.251	483.500
182.001	182.250	487.001	487.250
184.501	184.750	494.251	494.500
187.001	187.250	500.251	500.500
189.501	189.750	512.001	512.250
193.251	193.500	520.501	520.750
196.001	196.250	529.501	529.750
199.501	199.750	545.001	545.250
202.501	202.750	557.001	557.250
206.751	207.000	564.001	564.250
209.751	210.000	568.751	569.000
212.501	212.750	573.751	574.000
215.251	215.500	578.251	578.500
218.751	219.000	590.501	590.750
221.501	221.750	596.501	596.750
226.001	226.250	605.001	605.250
228.501	228.750	610.001	610.250
231.751	232.000	637.751	638.000

A partir del próximo día 29 de los corrientes se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 33 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes

a viernes, de nueve a trece horas, o en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 4 de octubre de 1985.-El Director general.-4.469-D (69514).

MARANTA, S. A.

Mediante escritura autorizada el 26 de julio de 1985, don Modesto Recasens Gassió, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Maranta, Sociedad Anónima», siendo su Balance de liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	44.808
Total Activo	44.808
Pasivo:	
Capital social	60.000
Resultado negativo de ejercicios anteriores	15.192
Total Pasivo	44.808

Barcelona, 26 de julio de 1985.-«Maranta, Sociedad Anónima», Ana Anheló Mercadé.-6.326-16 (69504).

BALEAR MARKETING, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión del 31 de julio del año en curso, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el Balance de situación a esa fecha y que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	970.105
Gastos de constitución	71.400
Total	1.041.505
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Remanentes	35.120
Reserva legal	6.385
Total	1.041.505

Y para que conste a efectos de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público dicho acuerdo.

Palma, 10 de septiembre de 1985.-El liquidador, Joaquín Flores Pangracy.-4.302-D (69021).

NEGRA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1985, a las diecinueve horas, en la avenida de Madrid, números 145-147, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Ampliación de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta será necesario depositar los resguardos acreditativos de las acciones con más de cinco días de antelación a la celebración de la Junta en la Caja social, de acuerdo a lo previsto en el artículo 59 de la Ley y el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.-16.500-C (69751).

BUSAVAL, S. G. R.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material.....	1.059.741,00	Capital.....	150.750.000,00
Inmovilizado financiero.....	4.999.875,00	Reservas.....	996.674,62
Gastos amortizables.....	4.522.090,00	Provisiones.....	806.400,00
Deudores.....	629.201,00	Deudas a corto plazo.....	301.795,00
Entidades públicas deudoras.....	1.956.426,14	Entidades públicas.....	292.869,00
Ajustes por periodificación.....	791.482,00	Ajustes por periodificación.....	2.984.457,00
Inversiones financieras temp.....	37.654.150,00	Depósitos recibidos.....	34.404.266,00
Cuentas financieras.....	19.212.870,00	Cuenta de explotación (Perdidas y Ganancias).....	2.256.139,52
Inversiones financieras. Fondo garantía.....	34.404.266,00	Cuentas de orden.....	587.863.582,00
Situación transitoria de financ.....	85.562.500,00		
Cuentas de orden.....	587.863.582,00		
Total.....	780.656.183,14	Total.....	780.656.183,14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1984

GASTOS	Pesetas	INGRESOS	Pesetas
Gastos personal.....	4.561.432,00	Comisión aval.....	4.918.833,00
Gastos financieros.....	22.057,60	Ingresos gastos estudio.....	1.124.775,00
Trabajos, suministros y servicios exteriores.....	2.995.418,00	Ingresos financieros.....	6.400.038,49
Gastos diversos.....	1.447.011,00		
Amortizaciones.....	743.721,00		
Resultado Cartera de valores.....	417.867,37		
Cuenta de resultados (beneficio).....	2.256.139,52		
Total.....	12.443.646,49	Total.....	12.443.646,49

Madrid, 28 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-16.287-C (68507).

PARQUES Y VIVIENDAS, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 1985, ha acordado la reducción del capital social en 79.000.000 de pesetas. Después de la reducción, el capital social queda cifrado en 79.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1985.-El Presidente, José Barriopedro Pérez.-16.493-C (69742).

1.ª 15-10-1985

SA TORRA 1.983, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de noviembre de 1985, a las diecisiete horas, y el siguiente, día 14, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Informe sobre la situación de la Sociedad y la suscripción de acciones.

Tercero.-Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo, José García Lozano.-16.538-C (69781).

IDEMO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general

extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de julio de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad «Idemo, Sociedad Anónima», nombrando liquidador a don Raúl Rubio Ruiz y aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Efecto metálico.....	136.086
Pérdidas y Ganancias.....	1.463.914
Total.....	1.600.000
Pasivo:	
Capital social.....	1.600.000
Total.....	1.600.000

Sevilla, 2 de octubre de 1985.-El liquidador, Raúl Rubio Ruiz.-6.284-10 (69049).

LUX RAPID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en público conocimiento que en Junta general de 26 de junio de 1981 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrándose Liquidador único a don Matias Palau Tapies.

Mollerusa, 16 de septiembre de 1985.-Matias Palau Tapies.-4.255-D (69018).

PROMOTORA DE CASTRO URDIALES, S. A. (PROMOCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Rhin, avenida Reina Victoria, 155, Santander, el día 8 de noviembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 9 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de los artículos cuarto y noveno de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 27 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo.-4.470-D (69883).

HA-WA-TEX BUS REISEN PUBLICITARIA, S. A.

ROSAS (GERONA)

Calle Jacinto Benavente, sin número

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 24 de julio de 1985, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Ha-Wa-Tex Bus Reisen Publicitaria, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios cerrados.....	200.000
Total.....	200.000
Pasivo:	
Capital.....	200.000
Total.....	200.000

Rosas (Girona), 1 de agosto de 1985.-La Liquidadora Montserrat Pujolar Frigola.-16.396-C (68859).

AGUIRRE Y ARANZABAL, S. A.

Mediante escritura autorizada el 4 de septiembre de 1985 por el Notario de Bilbao, don José Jesús del Arenal, para el protocolo de don Juan Ignacio Gomeza, se ha formalizado el acuerdo tomado en Junta universal de accionistas el 16 de julio de 1985, dando por disuelta la Sociedad, con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Inmoviliz. material.....	122.408
Inmoviliz. financiero.....	3.586
Existencias.....	17.983
Deudores.....	39.146
Cuentas financieras.....	12.919
Total.....	196.042
Pasivo:	
Capital y reservas.....	499.631
Acreedores corrientes.....	594
Acreedores financieros.....	50.516
Hacienda Pública.....	111.972
Seguridad Social.....	234.377
Personal.....	5.304
Fondo garantía salarial.....	292.910
Total.....	196.042

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de septiembre de 1985.-El Consejero-Delegado.-16.397-C (68860).

VIFI, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca por el presente anuncio a Junta general extraordinaria de accionistas, que

tendra lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de noviembre de 1985, en la calle de Mallorca, número 283 (Colegio de Abogados), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales precedentes no aprobados con anterioridad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador según los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Examen de la actuación de los Apoderados-Gestores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de septiembre de 1985.—El Administrador, Luis R. Cerrillo Quilez.—6.347-16 (69876).

HERMANOS SUREDA, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Palma de Mallorca el 18 de abril de 1985, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad «Hermanos Sureda, Sociedad Anónima», cuyo Balance quedó aprobado, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	648.850
Total.....	648.850
Pasivo:	
Capital.....	500.000
Reserva legal.....	4.385
Reserva voluntaria.....	144.465
Total.....	648.850

Lo que hace público a todos los efectos legales.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1985.—El Liquidador, Juan Sureda Vives.—16.351-C (68821).

CONSTRUCCIONES FORCOM, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en fecha 6 de septiembre de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de disolución, de carácter final, según la siguiente formulación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	1.750.000
Total Activo.....	1.750.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Fondos de reserva.....	750.000
Total Pasivo.....	1.750.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y siguientes de la ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de septiembre de 1985.—El Secretario.—4.421-D (69023).

CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(CISA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en fecha 6 de septiembre de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de disolución, de carácter final, según la siguiente formulación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	4.850.000
Total Activo.....	4.850.000
Pasivo:	
Capital.....	3.880.000
Fondos de reserva.....	970.000
Total Pasivo.....	4.850.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de septiembre de 1985.—El Secretario, Manuel Hernando.—4.420-D (69022).

COBLANCA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la compañía mercantil «Coblanca, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, avenida de Eduardo Boscá, número 33, el próximo día 6 de noviembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, así como la situación financiera, económica y comercial de la Sociedad.

Segundo.—Propuesta de reducción de capital social, en la cantidad de 200.793.250 pesetas.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los documentos pertinentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia y votación, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía.

Valencia, 25 de septiembre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pérez Sánchez.—6.338-8 (69805).

CAHISPA

S. A. de Seguros de Vida

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1984:
6.140.706.704 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de septiembre de 1985:

U.C.L. - P.A.N. - A.W.R. - L.L.Y.H.
W.N.R. - O.K.G. - V.P.LL. - M.E.N.

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.789.379.500 pesetas.

Barcelona, 30 de septiembre de 1985.—El Apoderado, José Illa Alcoce.—16.394-C (68858).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores tenedores de obligaciones de la serie 51.^a

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la serie 51.^a, emisión 28 de septiembre de 1982, que, de acuerdo con las condiciones de emisión, el interés bruto anual a aplicar durante el período comprendido entre el 29 de septiembre de 1985 y el 28 de septiembre de 1986 ha quedado fijado en el 12,5833 por 100.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—Secretaría General.—16.510-C (69759).

INSA

Instrumentación Electrónica, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, acordó entre otros acuerdos la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Disponible:	
Tesorería.....	12.965
Realizable:	
Clientes.....	1.510.874
Inmovilizado	
Utillaje y mobiliario.....	50.872
Suma el Activo.....	1.574.711
Pasivo:	
Exigible:	
Previsión para insolvencia.....	1.510.874
No exigible:	
Capital.....	300.000
Reservas.....	109.214
Resultado del ejercicio.....	345.377
Suma el Pasivo.....	1.574.711

Madrid, 4 de octubre de 1985.—16.381-C (68850).

S. y E. LLADO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, de esta Sociedad, celebrada el día 22 de abril de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	2.414.365
Resultados ejercicios anteriores.....	249.625
Pérdidas y Ganancias.....	336.010
Total.....	3.000.000
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000
Total.....	3.000.000

Barcelona, 24 de mayo de 1985.—16.380-C (68849).